

Notas Ético-políticas sobre la necesidad de una nueva reforma universitaria. Aportes para integrar las funciones sustantivas.¹

Resumen.

El presente artículo es un aporte teórico que establece prioridades para la Educación Universitaria y sus funciones que requieren ser miradas desde el marco del subsistema educativo y como parte de un sistema social que la sostiene y dota de sentido.

Palabras claves: Educación, Política, Universidad, Docencia, Investigación, Extensión, Gestión Integración.

Introducción.

“La primera verdad difícil de conocer es en efecto, que el verdadero arte político no debe preocuparse del bien privado sino del bien común pues el bien común estrecha los vínculos ciudadanos, mientras que el bien privado los disuelve y que tanto el bien particular como el bien común salen ganando, si el segundo está solidamente garantizado con preferencia al otro” Platón.

Al decir de Freire, Educación y Política son dos caras de una misma moneda por esta razón comenzamos con un clásico que nos permita volver a pensar esta relación compleja.

Si bien todos los cambios despiertan entusiasmo y temor creemos que en la actualidad es necesario problematizar algunas cuestiones. **¿Podremos poner la Universidad Pública a la altura de las necesidades de los pueblos de tal manera de superar la trama mercantil y financiera en la que los hombres y las instituciones se devoran para sobrevivir u optan por la más absoluta indiferencia de los compartimentos autistas? ¿Cómo plantear una nueva forma de pensar dialécticamente la Universidad y la Sociedad? Qué significan hoy profesionales excelentes, cuáles son los imperativos de la formación profesional actual? Cómo repensar la relación educación y sociedad en el marco de un proyecto Social en que la Universidad se ponga al servicio de las necesidades de la sociedad.**

Todo Proyecto Universitario como propuesta histórica y política, reconoce la importancia de la formación de competencias técnicas específicas, pero requiere sostener que ellas se deben dar en un marco más amplio que apunte a la formación de competencias ciudadanas como una opción ética y política que incide en el modo de comprender la Universidad como escenario formativo y su necesaria relación con la sociedad que la constituye y le da razón de ser.

Asumir esta premisa significa que la Educación Superior y su calidad se deben mirar a través de sus imperativos fundacionales y actuales, de sus opciones

¹ Prof. Dr. Alfonso Gimenez Uribe. Profesor Adjunto Ordinario. UTN.FRSF- Lic. Esp Marta Castellaro. Profesora Titular Ordinaria UTN. FRSF.

fundamentales y sus posicionamientos cotidianos desde el rol de sus egresados y sus contribuciones al desarrollo integral de la nación. Desde la transformación y reconstrucción de una sociedad hoy fragmentada que requiere de un compromiso fundamentado.

Esto significa entre otras cuestiones apostar y sostener con recursos y opciones claras la formación de un profesional capaz de descubrir, anticipar y atender las necesidades profundas de la sociedad que le permitió formarse para ejercer su profesión con criterios de ciudadanía.

Desarrollo.

Estas opciones creemos que constituyen la posibilidad de trascender una Democracia representativa que agoniza y construir desde el protagonismo un poder participativo e inclusivo.

Las consecuencias de las décadas del 80 y el 90 en el sistema educativo todavía no han sido evaluadas, y por ingenuidad y falta de teorías críticas propias y espíritus corporativos y acomodaticios, sus efectos no deseados siguen haciendo mella en la Universidad Argentina.

No podemos olvidar que “la crisis institucional es el eslabón más débil de la Universidad pública porque la autonomía científica, pedagógica y política se asienta sobre la dependencia financiera del estado” (Peralta 2009). Esta subordinación no era problemática con el Estado de bienestar pero hace algo más de treinta años resulta conflictiva porque la educación ha dejado de ser un “bien público” derecho universal a garantizado por el Estado, para convertirse en valor de mercado reproductor de las desigualdades de origen.

Para nosotros Universitarios del S.XXI. resulta llamativo que después de 90 años sigamos viviendo de la “historia” de la reforma del 18, hablando de autonomía para justificar nuestro aislamiento y encerrándonos en la figura del universitario “puro” que resulta monstruosa por lo distante al que ya nadie le reclama nada distinto.

En este sentido y ya que todos reivindicamos por lo menos a nivel discursivo los logros del 18 creemos que resulta importante recordar que una reforma Universitaria antes que otra cuestión significa enlace vital con lo político para construir un nuevo orden social que nos tenga como actores capaces de trascender las demandas del mercado que estos años han permitido una supervivencia desigual que algunos, naturalizando la inequidad, denominaron modelo de crecimiento”.

Miremos una vez más el subsistema educativo argentino en su totalidad, desde el nivel inicial hasta la universidad y realicemos un acto de honestidad intelectual que nos permita afirmar que atravesamos una crisis de aislamiento más profunda que el resto de los estamentos.

- a) Escasa población que puede acceder al nivel Superior, altos índices de cronicidad, deserción, y magras tasas de graduación con una duración real

que casi duplica los plazos teóricos. En promedio los alumnos de Ingeniería tardan cuatro años para culminar los dos primeros niveles

b) Distanciamiento importante de los problemas sociales.

Es necesario ser conscientes de que hacemos esta propuesta desde un espacio común, América Latina, cuyos niveles de desigualdad e injusticia nos obligan a comprender la calidad educativa desde la equidad y la pertinencia.

Lo realizamos en un tiempo que, parafraseando a Gazzola (2008), requiere de modo urgente pasar de nuestra retórica, en la cual existe cierto consenso, a una práctica solidaria y transformadora, con proyectos concretos, con metas específicas, con evaluación de nuestra capacidad de acceder a las mismas, con conciencia y reconocimiento público de nuestras dificultades. Esta es la posibilidad y el límite a los que nos enfrentamos hoy para que nuestro espacio de Educación Superior se transforme en algo real e inclusivo capaz de superar el nivel de las propuestas.

“Las instituciones de Educación Superior de la región necesitan y merecen mejores formas de gobierno, capaces de responder a las transformaciones demandadas por los contextos...”. (CRES 2008).

Para la consecución de esta meta resulta imprescindible que la Educación Superior “genere las estructuras institucionales y propuestas académicas que garanticen el derecho a ella y la formación del mayor número posible de personas...”, que en este momento está excluido.

Algunos sostienen que en la reforma del 18 por primera vez, la universidad se vincula abiertamente con los problemas sociales, pero es claro que el vínculo que debemos proponer hoy con la sociedad debe ser distinto al propuesto a inicios del S.XX. con actividades extensionistas que consisten en el dictado de cursos magistrales en modalidad virtual y actividades varias que el Universitario de entonces y de hoy entiende que el pueblo necesita para ilustrarse.

Noventa años después, como sostiene Peralta 2009, es necesario pensar la extensión como un ida y vuelta. ¿Qué tiene que aprender la Universidad de la sociedad actual?. Tenemos claro que no somos ni la Universidad del 18, ni la desarrollista, ni la de la alianza obrero estudiantil, ni la de la recuperación democrática pero tampoco somos la Universidad menemista del poder financiero pragmatista en el que todo vale para obtener recursos que garanticen la subsistencia.

Cómo problematizamos estos conceptos. ¿Qué significa hoy extender, enseñar, investigar y Gestionar? Creemos que las demandas de la sociedad no pueden ligarse a la inmediatez, sino a la calidad cognitiva y política con las que realicemos nuestras tareas de docencia, extensión, investigación, y gestión.

Un compromiso con la producción y distribución del conocimiento orientado al bien público y asentado en los valores de justicia, equidad, tolerancia y autocrítica. En principio el adversario común es la enseñanza aséptica de la ciencia y la tecnología y la formación de profesionales a secas. Creemos que en este momento hay una batalla de ideas, que nos mueve a actuar y a situarnos en la universidad

pública como lugar de praxis, acción reflexionada que no puede quedar reducida al encierro excluyente de sus claustros.

Este espacio es político no sólo porque podemos interpretar la realidad sino porque en esa búsqueda científica de conocimientos tenemos la oportunidad de insertarnos en las luchas de nuestra América latina para aprender y enseñar que la universidad pública no es un recurso individual para escalar posiciones académicas, ganar prestigio o hacer dinero extra. Como docentes universitarios tenemos que ser capaces con herramientas teóricas y metodológicas de entender que no puede haber una sociedad distinta sin remover los cimientos de una educación universitaria que sirvió para otros fines.

Establecer que lo Académico es el aspecto central de la gestión universitaria no resulta una tarea simple porque en primer lugar significa asumir que todos y cada uno de los actores de la comunidad Universitaria, desde su lugar, responsabilidades, funciones y actividades están orientados por una misma finalidad, la mejora continua de las funciones Académicas que requieren ser comprendidas de un modo integrado, alejado de la neutralidad y al servicio de una sociedad para todos.

Para la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Fe este compromiso implica una invitación permanente a repensarnos y actuar como un espacio público esencialmente formativo que entre sus desafíos principales tiene la misión de reestructurar el sistema de producción actual basado competitividad y las leyes del libre mercado. El capitalismo informacional propio de la sociedad del conocimiento y la comprensión de los mismos como una mercancía, tienen otra propuesta que es antagónica a la anterior, la construcción de “nuevas arcas de Noé”, lugares privatizados que sólo tienen lugar para algunos “elegidos”.

Con estas premisas introductorias queremos darle significado a algunas cuestiones fundamentales que se necesitan explicitar para poder ser discutidas.

En primer lugar vamos a establecer cuatro, que a partir de una relectura de nuestra visión y misión nos permitan como Universidad repensarnos provocativamente para actuar de un modo crítico:

Somos un espacio esencialmente educativo orientado a la formación integral de Profesionales de la Ingeniería que a partir de la generación y aplicación de conocimientos científico tecnológicos y humanistas deben aportar al desarrollo justo e inclusivo de la nación. Necesitamos estar en las fronteras del conocimiento científico tecnológico no para obtener credenciales sino para responder lo mejor posible a las necesidades sociales, nuevas y antiguas, que entre otras cuestiones requieren y merecen una distribución justa de los medios de producción, especialmente el conocimiento.

Somos parte de un espacio nacional, de un sistema educativo, generador de una cultura científico tecnológico, humanista, que nació como una propuesta política contextualizada, abrir espacios y tiempos que hasta ese momento histórico estaban reservados para una minoría.

Somos un espacio plural y diverso formado por singularidades que requieren comprenderse y actuar como una unidad educativa, administrativa y funcional en que sus producidos propios, no pueden comprenderse como producidos privados y menos aún fuera del marco Institucional de gobierno, que es el responsable de garantizar el bien común y la redistribución equitativa de todos los medios. Como Institución Educativa de Nivel superior nuestra finalidad primaria no es generar ni administrar producidos propios, sino garantizar que a través de éstos comprendidos como medios necesarios deben estar orientados a fortalecer la integración de funciones: Docencia, Investigación, Desarrollo, Transferencia, Extensión y Gestión, con el objetivo de garantizar el derecho a la educación como bien público, derecho y posibilidad para todos.

En este sentido y para sostener estas cuatro premisas se requieren perspectivas teóricas amplias que reconozcan la complejidad de la relación educación y sociedad la reinterpreten, y expliquen como parte del sistema Educativo y permitan sin renunciar a otras, VOLVER a plantear una pregunta fundamental.

Conclusiones.

¿Cuáles son las deudas fundamentales que la educación Superior argentina tiene con la sociedad que la sostiene y la dota de sentido?

Las mismas están explicitadas con el único OBJETO de ser discutidas y argumentar sobre las razones y acciones por las cuales creemos y sostenemos que nuestro eje central es y seguirá siendo priorizar lo académico.

Para este objetivo recordamos algunos principios que se consideran fundamentales para que como comunidad UNIVERSITARIA nos reconozcamos en ellos y nos permitan orientar nuestras acciones prioritarias.

Reconocer que la formación integral del estudiante es nuestra misión debería ayudarnos a entender que no podemos permitirnos algunas cuestiones que pasamos a enunciar para poder discutir.

- Naturalizar los problemas sociales que inciden en el aprendizaje, limitándose a diagnosticar y explicarlos. Este camino sólo dilata agonías e impide generar acciones sostenidas con inversiones y mantenidas en el tiempo. Se insiste en que la asistencia a clases es fundamental y la falta de motivación y hábitos en los estudiantes muchas veces proclamadas como causas también requieren leerse como consecuencias de propuestas que requieren actualización con criterios pedagógicos didácticos. Parafraseando a Drucker (2008) podemos sostener que no hay nada más inútil que hacer eficientemente algo que no es necesario hacer.

-Dejar que la ciencia y la tecnología se entiendan desde una visión aséptica y neutra lo que hacen casi imposible establecer políticas de desarrollo científico tecnológico capaces de trascender los actuales rostros del capitalismo informacional.

- Comprender que la investigación y el desarrollo no pueden ser espacios desentendido de la docencia (función fundamental), reducidas al credencialismo y carente de acciones transformadoras.
- Una concepción individualista y elitistas de la docencia, la investigación, el desarrollo y la extensión alejados de los problemas sociales y como iluministas de una realidad social percibida e interpretada por minorías selectas.
- Una visión de las actividades de transferencia reducida a cubrir las falencias del presupuesto universitario y utilizado como pretexto para satisfacer las necesidades o intereses de pocos. Producidos propios comprendidos como privados.
- Una concepción de la extensión universitaria carente del sentido de gratuidad y realizada desde la soberbia que nos hace pensar que estamos en la cúspide de la pirámide del conocimiento.
- Una visión de la extensión que todavía no tiene la capacidad para preguntarse, qué tenemos que aprender de la sociedad actual y cuántos nos debemos a ella
- Un modo de comprender la gestión como un conjunto de ideas y pensamientos que descuidan la praxis como acción reflexionada.
- Una gestión reducida a cuestiones tácticas o declarativas que evalúan costos y beneficios personales pero son incapaces de construir e implementar proyectos colectivos sostenidos a largo plazo.
- Una comprensión personalista de la gestión en que los equipos son pretextos para la construcción de un poder ausente de objetivos políticos definidos colectivamente.
- La incapacidad para establecer prioridades y ejercer el poder sin representar ni escuchar los intereses de las mayorías.

Como docentes universitarios tenemos que ser capaces con herramientas teóricas y metodológicas de entender que el Sistema Educativo necesita militancia colectiva, que no puede haber una sociedad distinta sin remover los cimientos de una educación universitaria que sirvió para otros fines. “Creo que a esta altura el futuro no solo puede ser una prolongación del pasado, sino que hay síntomas externos e internos en que hemos alcanzado un punto de crisis histórica...”. Una cosa está clara: si la humanidad ha de tener un futuro si realmente apostamos a un desarrollo ético político, no será prolongando el pasado o el presente” (adaptado de Hosbawn).

Bibliografía.

- CRES (Confrencia Regional de Educación Superior). Cuba.2008.
- Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional. 2007.
- Abelés Marc. Política de la supervivencia. EUDEBA. BS As. 2008.
- Antoniazzi,I Redondo, N. Qué Universidad necesitan los pueblos. Grupo de trabajo hacer la Historia. Rosario. 2009.
- Feinmann José. La Filosofía y el Barro de la Historia. Planeta Bs As. 2008
- Freire. P. Cartas a quien pretende enseñar.Siglo XXI. Bs As 2010.
- Platón. Las Leyes. Obras completas Aguilar Madrid 1972.